

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Veintidós (22) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Ref.: Responsabilidad civil extracontractual

Demandante: Isidro Leal Vargas y otros

Demandado: Cointrasur Ltda.

Rad: 2020-00047-00

Teniendo en cuenta la solicitud que antecede se reprograma nueva fecha para llevar a cabo audiencia de que trata el artículo 372 del C.G del P, para tal efecto se señala el día 4 del mes de Junio
del año en curso a las 10:30 am. Oficiese.

Oportunamente se informará el medio tecnológico a utilizar.

NOTIFIQUESE



DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Chaparral. Tol.

El auto anterior se notificó hoy por anotación

En estado No. _____

Feriado. _____

Secretaría. _____

